



TRANSCRIPCIÓN

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO SOBRE UNA NUEVA PRÓRROGA DEL ESTADO DE ALARMA

LA MONCLOA

Madrid, 16 de mayo de 2020

16/05/2020

PEDRO SÁNCHEZ_ Presidente del Gobierno de España

Buenas tardes.

Antes de comenzar esta alocución, permítanme que traslade mi pesar a los familiares y a los amigos de Julio Anguita, que acaba de fallecer. También a todos los familiares de los compatriotas que en las últimas horas han perdido la vida y, de modo muy particular, a las 102 nuevas víctimas que la epidemia se ha cobrado entre nosotros.

Después de dos meses de extraordinaria dureza, podemos decir que nuestro país comienza a entrar en un escenario distinto, diferente. Primero, hace unos días, fueron los niños, las niñas. Más tarde los adultos quienes volvieron a transitar los espacios públicos. Y desde esta semana más de la mitad de nuestras ciudades y pueblos han recuperado parte de su vitalidad y han visto abrir muchos comercios, terrazas; mientras otras lo harán desde este próximo lunes, dentro de dos días.

Y, lo más importante, los hospitales, que han ido recuperando su ritmo ordinario y han podido reanudar la atención a los enfermos, a las enfermas, de otras dolencias, de otras patologías, a la vez que atienden a los pacientes de la epidemia del COVID, a quienes todos deseamos que se restablezcan cuanto antes y pasen a engrosar el grupo de más de 145 mil compatriotas que han superado ya la enfermedad.

Esos avances, que sin duda alguna continúan siendo insuficientes, son enormes si tenemos en cuenta el punto de partida. Hace dos meses, es decir, hace muy poco tiempo, el virus se propagaba a un ritmo del 35% diario, el 35% diario. Es decir, cada persona contagiada transmitía la enfermedad a más de tres personas.

Es lo que los expertos, los epidemiólogos, el doctor Simón ha venido diciendo durante estas últimas semanas, el índice de reproducción del virus. Hoy ese índice de reproducción del virus es inferior en nuestro país a 1. Superamos el pico de la epidemia, hemos conseguido doblegar la curva de propagación del virus y hoy el



ritmo de contagio del virus es del 0,24%. Es decir, más de 100 veces menos que al decretarse el Estado de Alarma.

Naturalmente, esos avances, pues no han caído del cielo. Han sido fruto de un sacrificio enorme del conjunto de la sociedad española que a lo largo de estas semanas ha actuado con sacrificio, con disciplina social y, sin duda alguna, con moral de victoria. Ese sacrificio se ha plasmado, lógicamente, en el confinamiento que hemos vivido y que estamos viviendo aún a día de hoy. Hemos visto limitados algunos de nuestros derechos. Pero no por capricho sino porque teníamos que contener la epidemia.

Necesitábamos limitar el contacto social para evitar que las personas contagiadas, muchas de ellas sin síntomas, contagiaran a personas sanas. Y necesitábamos también limitar el derecho a la circulación, el derecho a la libre reunión, para evitar que las personas contagiadas, muy concentradas como hemos visto en algunas zonas de nuestro país, difundieran el virus en territorios menos afectados.

Precisamente, esta semana se han dado a conocer los resultados de la primera fase, de la primera oleada, del Estudio de Seroprevalencia que ha coordinado el Ministerio de Sanidad, con la participación también del Ministerio de Ciencia y la participación conjunta del Instituto Carlos III, y que se ha realizado -y esto quiero también subrayarlo- con la colaboración inestimable de las Comunidades Autónomas.

Este estudio, que yo me atrevo a decir es uno de los más ambiciosos de Europa hasta la fecha, arroja tres datos capitales, de enorme valor que me gustaría compartir con ustedes:

El primero es que la infección ha afectado de modo muy desigual a los distintos territorios. Hay provincias de nuestro país donde el porcentaje de personas que han estado en contacto con el virus es diez veces mayor que en otras, hasta incluso en provincias limítrofes.

La segunda de las conclusiones que me gustaría compartir con ustedes es que solo el 5% de media, el 5% de media, es decir, 1 de cada 20 españoles, ha estado contagiado por el COVID19, con o sin síntomas.

Y la tercera, es que la letalidad real del COVID19 se sitúa en torno al 1%, siendo, como hemos visto desgraciadamente durante estas últimas ocho semanas, mucho mayor esa letalidad entre las personas de edad más avanzada y lógicamente aquellas personas con patologías previas. Y precisamente esos dos datos nos aportan dos lecciones esenciales que me gustaría compartir con ustedes:

La primera lección es que el Estado de Alarma ha funcionado y ha funcionado a todos los niveles, a todas las CC.AA. Se han beneficiado las zonas con más infecciones -donde los contagios, lo estamos viendo durante estas dos últimas semanas, han caído- y se han beneficiado también las zonas con menos afectación porque no han llegado infecciones desde fuera de esos territorios.

Y junto con esta primera lección, hay una segunda lección que me gustaría también compartir. Y es que el camino que estamos siguiendo desde el principio de la epidemia es el único posible. La prudencia, tantas veces subrayada por parte de las autoridades sanitarias; la cautela, tanto colectiva como individual; la seguridad, también colectiva como individual, es la única guía de actuación para vencer al virus. Recordarán hace ya unas semanas que al principio de la emergencia sanitaria hubo quienes dijeron que una posible solución sería permitir que el virus circulara libremente hasta que se alcanzara lo que han llamado los expertos y epidemiólogos la inmunidad de grupo, la "inmunidad de rebaño" que supone que entre un 60 y un 70% de la población se infecta, queda inmunizada y, en consecuencia, el virus deja de circular.

Es cierto que hubo países que iniciaron esa vía y que tuvieron que dar marcha atrás al ver las consecuencias tan graves que podía derivar de ello. Hoy sabemos que si hubiésemos seguido ese camino en nuestro país la infección podría haber alcanzado a más de 30 millones de compatriotas, 30 millones de compatriotas. Y sabemos, además, que podría haber costado la vida a alrededor de 300.000



personas. 300.000 personas, uno de cada 100 infectados. Posiblemente más porque hubiera colapsado nuestro sistema sanitario y hubiera aumentado la letalidad porque muchos enfermos no hubieran podido ser atendidos.

Creo, honestamente, que debemos tener muy en cuenta estas dos lecciones. En primer lugar, que hay que limitar la circulación, la libertad de movimientos, la libertad de reunión entre conciudadanos y también entre territorios durante un tiempo prudencial para evitar perjudicar a quienes se encuentran en mejores condiciones. Y también hay que limitar los contactos personales, como antes hacía referencia, durante un periodo también prudencial para frenar los contagios, que aún son muy elevados.

Debemos mantener el rumbo que hemos seguido y debemos actuar con la máxima prudencia que nos ha guiado hasta este punto. Debemos seguir, lógicamente, recuperando espacios de movilidad, de libertad, de actividad económica y también social pero siempre asegurándonos que mantenemos a raya el virus.

A esa lógica responde la desescalada por fases y por zonas que ha propuesto el Gobierno y que ha aprobado conjuntamente con las CC.AA. Nos permite avanzar tanto como sea posible en cada zona sin perjudicar a las demás zonas y manteniendo controlados los contagios.

Y, en consecuencia, a partir del lunes, la inmensa mayoría del país habrá iniciado ese proceso de transición hacia la normalidad, lo que hemos denominado la desescalada. La excepción afecta a las zonas más afectadas por la epidemia y principalmente a las dos zonas con mayor densidad poblacional que a juicio de los expertos sanitarios no reúnen aún las condiciones para transitar a la fase 1, esto es, la Comunidad de Madrid y Barcelona y el área metropolitana de Barcelona.

Estas zonas, junto con gran parte de la Comunidad Castilla y León, se mantendrán en la fase cero hasta la próxima semana, pero con algunos alivios significativos en el ámbito del comercio, así como ciertas actividades culturales y recreativas.

Este proceso de desescalada se prolongará según lo previsto por un espacio de unas cuantas semanas más. En la mitad del país puede concluir coincidiendo con el

inicio del verano, y en el resto una o dos semanas después, si no registramos, y esto me gustaría subrayarlo, ninguna recaída a lo largo de este proceso de desescalada.

Porque aunque el ritmo de contagios se ha desplomado, aunque el número de recuperados crece, y eso nos ilusiona y nos esperanza a todos, aunque la cifra fatídica de fallecidos desciende, el riesgo, y esto me gustaría siempre recordarlo, continúa ahí.

Para que se hagan una idea de lo que les estoy diciendo, la pasada semana hubo en nuestro país 8.604 casos de nuevos diagnosticados, en lo que llevamos de esta semana la cifra es mucho menor: 2.705.

Probablemente alcanzaremos este próximo domingo en torno a los 3200-3500 en relación con el inicio de la semana, el pasado domingo. Aunque son buenos datos, el virus, lo que quiero decirles, es que no se ha ido y que su amenaza continúa siendo real. Por eso hoy, más que nunca, quiero utilizar esta comparecencia para pedir a todos y cada uno de nuestros compatriotas que sigan a rajatabla todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Por ejemplo, la higiene del lavado frecuente de manos, la protección de la mascarilla, cuando las autoridades sanitarias hayan señalado la obligatoriedad de los mismos, o hasta incluso de manera voluntaria en los espacios públicos y privados, la distancia social de dos metros. En todo momento y en todo lugar. Son reglas que nada tienen que ver ni con ideologías ni con los negocios: son reglas de salud pública.

Debemos asumir todos que, hasta disponer de una vacuna, vamos a convivir con el virus porque no habrá desaparecido. Y que por tanto la amenaza es especialmente aguda durante la fase de desescalada porque aún hay cientos de contagios diarios, como antes he señalado, que debemos detectar, atender y aislar. La prudencia debe ser la regla, debe continuar siendo la regla.

Por todo ello quiero anunciarles que el Gobierno de España solicitará al Congreso de los Diputados una nueva prórroga del Estado de Alarma, si bien tendrá características bien distintas respecto a las anteriores, porque la situación en España ha cambiado. Para empezar, pretende ser el último Estado de Alarma y abarcar hasta el final de la desescalada. Por eso vamos a solicitar al Congreso de



los Diputados que en lugar de ser 15 días, sea alrededor de una mes la vigencia de este último, esperemos, Estado de Alarma.

Estamos dialogando desde el Gobierno de España con todos los grupos políticos que están dispuestos a arrimar el hombro, a acordar con el Gobierno de España, y nuestra voluntad es lograr el gran consenso en el Congreso de los Diputados que existe en el conjunto de la ciudadanía española, con independencia de qué proyecto político voten. Un consenso del que formen parte todos los partidos responsables que quieran ser útiles a nuestro país, seguir salvando vidas y luchar contra la pandemia con las herramientas que nos dan nuestra Constitución y nuestras Leyes.

En este Estado de Alarma se producirá, además, tal y como anticipé la semana pasada, una desescalada también institucional. Lo he dicho antes: estamos en una fase completamente distinta a la del inicio de la epidemia y, en consecuencia, tenemos que adecuar nuestra arquitectura institucional a esta nueva realidad, a esta desescalada, a esta nueva fase.

La única autoridad delegada, en consecuencia, del Gobierno en esta etapa de desescalada será el ministro de Sanidad, el ministro Illa, y decaerán, en consecuencia, las facultades excepcionales que se confirieron a los otros departamentos. Recordemos: al Ministerio de Defensa, al Ministerio del Interior y al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La referencia, en consecuencia, de coordinación, se condensará en el ámbito sanitario en lo sucesivo. Será, como he dicho antes, el ministro de Sanidad, contando siempre con el asesoramiento de los técnicos del Departamento y en conexión estrecha con las autoridades sanitarias autonómicas, quien marcará los ritmos y modalidades de la desescalada, como hemos estado haciendo durante estos últimos siete días.

En este periodo, como ha empezado a ocurrir ya, regirá ese término que ha sido común a lo largo de la conversación pública de estos últimos días, que es el de la cogobernanza. Es decir, las CCAA –que quiero además subrayar, están haciendo un

extraordinario papel, una extraordinaria labor, y que siempre han mantenido su plena capacidad de gestión de las competencias sanitarias- irán recuperando su plena capacidad de decisión.

Durante unas semanas más seguirán parcialmente limitados algunos derechos, fundamentalmente el derecho a la libertad de circulación, con la única y exclusiva finalidad de proteger lo que queremos proteger desde el inicio de esta epidemia, que es el derecho a la vida y el derecho a la salud pública. Todos los restantes derechos y libertades personales siguen intactos; y por supuesto están plenamente vigentes todos los sistemas de control democrático de la acción del Poder Ejecutivo: desde el Poder Legislativo, que sesiona y sesionará con regularidad, hasta la libertad de expresión y de prensa y, por supuesto, el control judicial.

Mientras combatimos la dimensión sanitaria de la crisis del COVID-19, tenemos que hacer frente también a la dimensión económica y social que ha desatado la crisis del COVID. En este segundo frente hemos dado pasos significativos durante esta última semana que me gustaría también compartir con ustedes: de un lado, se ha firmado, a juicio del Gobierno, un importante acuerdo, un importante acuerdo entre el Gobierno de España y los empresarios y los sindicatos para extender, prolongar la vigencia de los ERTES y así salvar los empleos suspendidos por la emergencia sanitaria hasta el próximo día 30 de junio. Y de otro lado, ha iniciado sus trabajos la Comisión Parlamentaria para la Reconstrucción Económica y Social. Ese camino, el camino por el cual ha venido abogando el Gobierno de España desde el inicio de la pandemia, el camino de la unidad, del acuerdo y de la búsqueda de soluciones, es el único camino posible. La unidad, lo hemos visto, salva vidas. Y la unidad puede también salvar empresas y empleo.

Pero también me gustaría hacer un inciso en esta reflexión, porque salvando vidas salvamos además empresas y empleos. Todo el esfuerzo que hacemos en controlar la epidemia es un esfuerzo que nos acerca mucho más a la reactivación económica y a la reincorporación laboral. Dicho de otro modo: no hay contraposición entre prioridades sanitarias y prioridades económicas y laborales



No debemos engañarnos, el único camino hacia la recuperación económica y la reactivación laboral pasa por superar de una vez por todas esta emergencia sanitaria. Lo explicaré con un ejemplo que atañe a un sector especialmente afectado por esta crisis y tan importante para nuestro país como es el sector del turismo.

Como saben ustedes, España es un referente mundial en el turismo; es una industria que representa en torno 12,3 % de nuestra capacidad anual de producción de riqueza, lo que se denomina el producto interior bruto y da empleo a en torno a 2,6, incluso más, millones de personas en España. En buena medida este sector depende de los más de 80 millones de visitantes que recibimos cada año desde fuera de nuestras fronteras. España, en consecuencia, necesita el turismo y sin turismo no podrá hablarse de una reactivación económica con rotundidad, con absoluta propiedad.

España necesita, como he dicho antes, el turismo; pero el turismo necesita seguridad, el turismo necesita garantías de salud. Las personas que nos visitan atraídos por nuestros paisajes, nuestras playas, nuestras montañas, nuestra cultura y nuestra hospitalidad, nuestra gastronomía, nos visitarán si tienen la seguridad de que viajan a destinos seguros y controlados.

Debemos superar plenamente la emergencia sanitaria cuanto antes para así relanzar lo más pronto posible nuestra atractiva oferta turística. Si nos precipitáramos, por contra, y diéramos un paso en falso, podríamos poner en riesgo por mucho tiempo ese crédito internacional que nos ha costado décadas acumular. Y este mismo principio puede aplicarse a las restantes actividades: al ocio y la cultura, desde luego, pero también al comercio y a la restauración. Reactivaremos todos estos sectores paso a paso, tratando de evitar las mayores recaídas posibles. Sin comprometer el control de la pandemia.

Y cada paso que demos, será un paso seguro. Porque si no lo hacemos, si optáramos por priorizar el negocio sobre la salud acabaríamos echando a perder la salud y también el propio negocio. Y quiero ser muy claro en este punto: tanto en la desescalada como en esa Nueva Normalidad van todos los sectores a contar con el

apoyo total, pleno, comprometido del Gobierno de España. Tenemos que reanudar toda la actividad económica cuanto antes pero con plena atención a la salud. No deben prolongarse innecesariamente las restricciones ni deben, tampoco, saltarse etapas poniendo en riesgo la salud y en consecuencia la recuperación económica.

Estamos, como he dicho al principio de mi alocución, en el único camino posible, por más que sea un camino duro, azaroso, muy esforzado por parte del conjunto de la ciudadanía española. Hemos de recorrerlo juntos, sin dejar a nadie atrás. Y es seguro, estoy convencido, de que lo vamos a conseguir. Durante estas largas semanas, muy largas semanas, todos los representantes institucionales hemos iniciado nuestras intervenciones con el recuerdo emocionado a las víctimas mortales de esta epidemia. No los olvidaremos nunca; no pertenecen en consecuencia a ese pasado que queremos superar, sino que son parte imprescindible del futuro que ahora hemos de empezar a construir entre todos. Quisiera que, cuando recordemos a las 27.561 personas, compatriotas, a los que la enfermedad ha arrancado de entre nosotros, intentemos responder a una sencilla pregunta: ¿qué esperarían ellos y ellas de nosotros? ¿Qué nos pedirían que hiciéramos? ¿Que nos pedirían, ellos y ellas, para nuestro país, para España?

Lógicamente, nada nos devolverá la presencia de quienes se han ido. Pero sí podemos hacer que sigan presentes en nuestros actos, en nuestros pensamientos y en nuestras palabras, como lo estarán en el gran homenaje público que pronto les podremos tributar. Podemos convertirnos en el reflejo de todo lo bueno y digno que representaban ellos y ellas, y mantenerlo vivo para siempre.

La Historia de España del último medio siglo es la historia del triunfo del entendimiento frente a la ruina del enfrentamiento y la división. Muchos de los que nos han dejado estas semanas lo sabían de primera mano y mejor que nadie, como consecuencia de su edad. Confiemos, como hicieron ellas y ellos, en nuestras capacidades como sociedad. Seamos dignos de su memoria. Está en nuestras manos. Ese, y no otro, puede ser a mi juicio y sin duda, el mejor y más hermoso homenaje que les hagamos. Gracias.



Pregunta- Cadena SER. En relación a la apertura de fronteras, en relación con lo que acaba de decir, que hay que proteger al turismo pero también siendo un país seguro, ¿Cuál es la propuesta española, qué fecha sugiere el Gobierno, para minimizar el daño en el sector del turismo del país para abrir fronteras? ¿Se plantean medidas por ejemplo de ayuda directa como ha anunciado Italia? En relación a la economía, el vicepresidente Pablo Iglesias insistió en dos ocasiones en estos días, en la necesidad de aprobar lo que él ha llamado un impuesto para los ricos, aquellas personas con un patrimonio superior al millón de euros, incluida la primera vivienda, la ministra de Hacienda ha dicho que quizás la medida no era la más adecuada, que cabían otras fórmulas, al día siguiente volvía a insistir en la misma idea Pablo Iglesias, presidente, ¿a quién apoya? ¿A su ministra de Hacienda o usted prefiere lo que sostiene el vicepresidente Pablo Iglesias, esa idea del impuesto a las rentas más altas? Por otro lado, usted prometió transparencia en todo el proceso de desescalada, queremos saber por qué no hacen públicos los informes técnicos y sanitarios con los motivos por los que la CCAA pasan o no de fase, pero sí hoy se ha conocido por ejemplo el informe sobre Madrid, en mitad de la rueda de prensa que estaba dando el gobierno de Madrid, con lo cual ha sorprendido a los propios dirigentes madrileños cuando ya estaba publicado en algunos medios de comunicación. Muchas gracias, presidente.

Presidente del Gobierno- Muchas gracias Nieves por sus preguntas, en primer lugar en relación a la apertura de fronteras, la decisión que hemos tomado de cuarentena, no solamente a los turistas extranjeros que vengán a nuestro país, sino también a los propios compatriotas españoles que se repatrían de otras partes del mundo, obedece a la necesidad de prudencia, de precaución a lo largo de estas semanas que tenemos de desescalada, donde efectivamente los ciudadanos ya empieza a salir de ese confinamiento prolongado que hemos tenido a lo largo de estas últimas semanas y en consecuencia tenemos que extremar las precauciones en cuanto a la propagación del virus a través de esa limitación de movimientos y lógicamente de la libertad de reunión. En segundo lugar, decirles que el Gobierno de España ha participado desde luego en las recomendaciones que ha elaborado la Comisión Europea, son recomendaciones que son complementarias, no son contradictorias con lo que está poniendo en marcha el Gobierno de España porque, y recojo las palabras de la vicepresidenta de la Comisión, la señora Vestager, la primera fase lo que tiene que hacer sobre todo, digamos garantizar la única llegada de viajes esenciales, y a partir de las siguientes fases, lo que tenemos que garantizar es que la movilidad entre países tengan, con una situación epidemiológica similar, estén vinculadas o en función a criterios sanitarios y epidemiológicos y de contención. Y quería leerlo precisamente para que estuviesen claras cuál es la aproximación de la Comisión Europea y cuál es la aproximación del Gobierno de

España. En ese sentido, el sector turístico, a lo largo de estas últimas semanas hemos estado hablando con ellos, hemos puesto en marcha una política muy importante y novedosa con respecto a crisis anteriores, que es prolongar los ERTEs hasta el próximo 30 de junio, abrir una comisión tripartita entre el Gobierno de España y también la patronal y sindicatos para ver cuáles son los sectores afectados que tengamos que prolongar más allá del 30 de junio y lógicamente querría darle algunos datos que me parecen interesantes, para que se vea cuál es el grado de apoyo inédito a lo largo de estos últimos 40 años que está dando el Gobierno de España. Quiero ser muy rápido porque no quiero extenderme en la respuesta: el grado de protección a través de los expedientes de regulación temporal de empleo y de prestación por cese de actividad a trabajadoras y trabajadores autónomos ha sido especialmente destacado en algunas actividades turísticas, como el de la hostelería, donde el 82% de los trabajadores afiliados están dentro de algunas de las dos medidas, es decir la prestación por cese de actividad a los trabajadores autónomos, o la protección por ERTE que insisto se va a ver prolongado hasta el próximo 30 de junio. Superando en consecuencia el 1,1 millones de ocupados en protección. Pero si contamos los trabajadores con acceso a prestación por desempleo el nivel de protección que está dando ahora mismo el Gobierno de España supera el 93% de los que estaban afiliados a 12 de marzo, es decir, 12 días antes del decreto del estado de alarma. Cabe recordar en este ámbito la línea de avales, por cuenta del Estado de hasta 100 mil millones de euros que se está dirigiendo fundamentalmente a los trabajadores autónomos y las pymes y estoy en disposición de decirle que una nueva línea de 20 mil millones de euros aprobaremos en el próximo Consejo de Ministros del próximo martes.

En relación con la propuesta fiscal que ha planteado el vicepresidente segundo, decirle que el Gobierno de España, en esto es absolutamente transparente, yo me presenté a una investidura con un acuerdo de gobierno con el PSOE y UP y en ese acuerdo de investidura están las medidas que vaso a poner en marcha. Esta es una medida que lógicamente ha planteado UP en el seno de la comisión parlamentaria de reconstrucción social y económica, y es ahí donde tendrá que debatirse y sustanciarse por parte de los grupos parlamentarios, pero insisto, el programa de gobierno es la hoja de ruta, además con mayor vigencia con mayor actualidad como consecuencia de la pandemia, porque hablamos precisamente de esa justicia fiscal, hablamos de reforzar los pilares del estado de bienestar y hablamos de algunas de las cuestiones que tenemos que sacar adelante si queremos que el crecimiento sea sostenido y haya una creación de empleo digna, y es la transición ecológica, la digitalización, la reindustrialización de nuestro país, sobre todo en aquellos sectores afectados por la crisis del covid19. Y en este asunto me gustaría hacer una reflexión, que ya hice en el Congreso de los Diputados y que me gustaría compartir con el conjunto de la ciudadanía: esta crisis a diferencia de la de 2008 no está afectando a



sectores poco competitivos, poco eficientes, sectores, recordemos en 2008 que sufrían una burbuja como el sector de la construcción residencial, está afectando a sectores muy expuestos a las restricciones sanitarias que tenemos que tomar vía confinamiento, vía cierre de actividades económicas, precisamente para contener a la pandemia. Hay en consecuencia una España protegida, de personas que encuentran su trabajo en sectores que no se han visto tan dañados de una manera directa de esas restricciones sanitarias, y hay una España desprotegida. No solamente aquellos desempleados como consecuencia del covid19 sino también aquellos trabajadoras y trabajadores que bien por cese de actividad, véanse los autónomos, o bien, a través de los ERTes o bien, empresas de más de 50 o menos de 50 trabajadores se han visto afectados. ¿Qué es lo que tenemos que hacer? Proteger a aquellos sectores y trabajadores y empresarios y autónomos que se han visto directamente afectados por estas restricciones, sostener su nivel de renta, la permanencia de este tejido productivo para que en cuanto ya nos adentremos en esa nueva normalidad y hasta que no encontremos esa vacuna, pues lógicamente tengamos los mimbres suficiente para ir reactivando la economía, la incorporación laboral a esos sectores y en consecuencia recuperar la senda de crecimiento económico que teníamos hasta ese mes de marzo fatídico en el que explotó la epidemia en nuestro país.

En tercer lugar, en relación con la transparencia, el Gobierno de España, más allá de las ruedas de prensa que hacemos, de las comparecencias que hago yo en primera persona, que hace el ministro, que hacen las autoridades delegadas o el doctor Simón al frente del CAES, quiero además reconocer a todos los funcionarios de CAES y del Ministerio de Sanidad el trabajo que están haciendo día y noche, día y noche, quiero además subrayarlo, en estas últimas semanas precisamente para dar luz a las CCAA y en consecuencia ver si podemos ir saliendo ya en esa fase de desescalada, además de esas cuestiones quiero recordar varias otras fundamentales para contextualizar en qué proceso estamos. Nosotros hemos dicho siempre que el proceso de desescalada iba a ser gradual y asimétrico, es decir, no íbamos a pasar de 0 a 100 en un día, sino que íbamos a tomarnos, porque así lo decían los epidemiólogos, dos semanas en cada fase para ver cómo vamos reaccionando ante esta nueva realidad, y a partir de ahí actuar con la máxima prudencia. Y que lógicamente iba a ser asimétrico, porque hay territorios que por densidad de población, ninguna otra cuestión o particularidad, y por índice de afectación de la epidemia, pues hacen que tenga que ir un poco más retrasado. En segundo lugar, todos los indicadores que se están utilizando por parte del Ministerio de Sanidad para evaluar la fase de cada una de las provincias o unidades territoriales que hayan decidido libremente las CCAA ha sido previamente acordado con las CCAA y bajo el criterio de los expertos, tanto de las CCAA como del Ministerio de Sanidad. Por tanto estamos procediendo a una evaluación con una

serie de indicadores cuantitativos y cualitativos con umbrales que han sido previamente acordados por las CCAA, el Ministerio de Sanidad, y con el respaldo de la comunidad científica y los epidemiólogos. En tercer lugar, se produce un diálogo bilateral entre el Ministerio de Sanidad y las CCAA y en ese diálogo bilateral, que es la segunda ronda que hemos tenido desde el inicio de la desescalada, en una amplia mayoría ha habido un gran consenso, puede haber alguna fricción, algún desacople en lo que debe ser la intensidad y la velocidad de esa desescalada, pero lógicamente al Gobierno de España y en esto, nos lo han escuchado decir en muchas ocasiones, lo que nos importa es la precaución, basar toda nuestras decisiones entorno a la ciencia, a los expertos, pero lógicamente con la precaución debida. E insisto, la desescalada no es una carrera de ver cuáles son las autonomías que llegan antes o después, nada tiene que ver con eso. Tiene que ser la prudencia, el criterio de los expertos y la ciencia quien alumbré las decisiones que estamos tomando y creo que es importante trasladarlo así, estamos en un horizonte de esperanza, hay mucha gente esperanzada, con los datos que hemos conocido hoy, con los datos que estamos viendo, creo que pecar algo más de prudencia de precaución, para todos es de sentido común, es racional, conecta además con la emoción de muchos ciudadanos que aún a día de hoy prefieren quedarse en casa porque están asustados en relación con esta epidemia y vamos paso a paso. Cuando Madrid, otras CCAA como he dicho antes, Barcelona y el área metropolitana o la práctica totalidad de Castilla y León, estén en condiciones de pasar a la fase 1 no le quepa duda de que el Gobierno de España será también quien lo valide quien lo certifique y respalde. Pero insisto en algo fundamental, en la lucha contra el virus el Gobierno de España pelea en el mismo equipo que el conjunto de gobiernos autonómicos y municipales, que es el de defender la salud pública, salvar vidas y reactivar nuestra economía y reincorporar a cuantos más trabajadores en cada una de las fases mejor, pero tenemos que hacerlo con extremada prudencia porque nos estamos enfrentando a algo desconocido, y si hay que pecar de algo, pequemos de prudencia y de precaución.

P- Capital Madrid: Sobre economía e impuestos, pero no para los ricos o los patrimonios más altos, ¿barajan algún impuesto especial a la banca, porque uno de los grandes bancos españoles ya ha advertido, o al menos ha mostrado su temor ante la SEC, el supervisor de EEUU. Parece que los grandes bancos ya tienen bastante engrasado el mecanismo de las líneas ICO, parece que quieren la liberación de los 40 mil millones que restan de los que habían anunciado en un principio.

Presidente del Gobierno- En relación con la primera pregunta, no sé muy bien a qué se refiere con que ha habido bancos que en la SEC estadounidense han planteado esto, insisto, en relación con el ámbito fiscal y otros ámbitos está el acuerdo de gobierno, es público y esa es la hoja de ruta que va a mantener y a



continuar el gobierno de España durante los próximos cuatro años. Y en segundo lugar, en relación con esta cuestión de las líneas ICO, como he dicho antes, en el próximo Consejo de Ministros vamos a articular y proceder a esa tercera línea de otros 20 mil millones de euros que serían ya 80 mil millones de euros, si las cifras no me bailan, que el Gobierno de España, que el Estado va a prestar a través de garantías de liquidez a las pymes y a los trabajadores autónomos. Insisto, la práctica totalidad, más de un 90% a día de hoy de lo ejecutado está dirigido a las pymes y trabajadores autónomos. Como siempre digo en mis comparecencias, le pido al sector financiero que sea lo suficientemente dinámico y ágil para que esas líneas de liquidez lleguen sobre todo a quienes más lo necesitan que son los trabajadores autónomos y las pymes.

P: Hola, buenos días presidente, Alberto Prieto de El Español. Dice usted que quiere un estado de alarma de alrededor de un mes, si no le he tomado mal las notas. ¿Eso es que hasta el 30 de junio cuando acabará esa escalada de la mitad del país si todo va bien, o lo vincula a usted a que toda España acabe su desescalada? Lo que nos pondría a mediados de julio. ¿O acaso prevé usted mantener el estado del alarma solo a las comunidades que no avancen y también tendremos un estado del alma asimétrico? Por otro lado, ya ha explicado usted hasta la saciedad los argumentos y los porqués, pero déjeme que le haga una pregunta de sí o no, por favor. Una pregunta de sí o no que exigen tanto a la presidenta madrileña Ayuso del PP, como el presidente valenciano Puig del PSOE ¿Van a hacer públicos los informes? Y por último, hoy hemos publicado en El Español que su Gobierno prevé no recurrir al MEDE, que ofrece más de 20.000 millones de euros con una casi nula condicionalidad y a un interés bastante más bajo que el del mercado, con un ahorro de 2.000 millones mil millones si España recurre al total de sus posibilidades. El otro día usted no contestó al líder de la oposición a Pablo Casado en el Congreso sobre si va a acudir al rescate ¿Tiene usted previsto acudir al rescate del MEDE, sí o no?

Presidente del Gobierno:- Muchas gracias Alberto por sus preguntas. En fin, usted puede plantearlas como un sí o no, y yo, lógicamente, podré responderlas como creo que puedo responderlas. Me refiero para atenerme al contenido de sus preguntas.

En relación con el estado de alarma, vamos a ver, lo he dicho al principio de mi intervención. Yo creo que además esto es sinónimo de que estamos en una etapa de esperanza, de ilusión que se está viendo por parte de muchísimos ciudadanos que están recuperando sus espacios, su cotidianidad, sus relaciones. Siempre salvaguardando pues todo aquello que nos dicen las autoridades sanitarias del distanciamiento, del uso de la mascarilla, en fin de todas las cuestiones que ya conocemos y que diariamente nos recuerda, en este caso, el doctor Simón.

Pero, efectivamente, el Estado de Alarma tiene que cambiar porque estamos en una fase de desescalada y no de contención, como teníamos al principio. Por tanto, no

tiene ningún sentido que tengamos cuatro autoridades delegadas, es decir el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Ministerio de Sanidad. Y por tanto, lo que vamos a hacer es condensar toda esa, digamos autoridad delegada, en quien tiene que, ahora mismo, que pilotar esa escalada junto con las comunidades autónomas, que es el Ministerio de Sanidad.

En segundo lugar, el principio de gobernanza junto con el Ministerio de Sanidad. Es decir, ese diálogo bilateral, ese encuentro bilateral, que tiene el Gobierno, la autoridad sanitaria en este caso, con cada una de las comunidades autónomas.

En tercer lugar, es importantísimo continuar con el estado del arma, es fundamental continuar con el estado de alarma. Creo que ese estudio de seroprevalencia único en Europa que hemos publicado el Ministerio de Sanidad, el Ministerio de Ciencia y lógicamente al frente el Instituto de Carlos III, entre otros, nos han dicho dos cosas muy importantes. La primera de ellas es que el 5% de la población de media, el 5% de la población se ha visto en contacto con el virus, ha sido contagiada con el virus consciente o inconscientemente. Hay gente que lo ha pasado asintóticamente, como bien sabemos.

Por lo tanto, es un porcentaje muy menor de la población y en consecuencia estamos todavía en un escenario de vulnerabilidad en los territorios en los que ha impactado de manera mucho más contundente, y sobre todo en aquellos territorios en los que no ha impactado de manera tan contundente. Por eso es fundamental en esa escalada mantener el estado de alarma. Y es fundamental porque necesitamos seguir restringiendo la movilidad. Lo que no tendría ningún sentido es que un ciudadano de Madrid que está en fase cero, por ejemplo, pueda ir a su segunda residencia a Murcia o a cualquier parte de Andalucía.

En consecuencia, necesitamos seguir restringiendo esa movilidad y necesitamos también seguir restringiendo la libertad de reunión. Porque creo que es importante mantener esas, como he dicho antes, distancias de seguridad que nos indican las autoridades sanitarias.

Esto, lógicamente, está ligado a lo que usted ha dicho antes, del horizonte temporal de la desescalada. El Gobierno de España ha planteado siempre esas 6 semanas. Llevaríamos ya en torno a una semana y media, dos semanas. Por tanto, tendríamos un horizonte de cuatro semanas. Pero insisto, va a depender mucho de la evolución de la epidemia. No va a depender del criterio político del Gobierno de España. A nosotros, si me apura, le diría que cuanto antes levantemos el estado de alarma mejor, porque significará que hemos vencido definitivamente al virus. Pero no depende única y exclusivamente de un criterio político. Dependerá de la disciplina social, dependerá del grado de unidad institucional que despleguemos durante estas próximas semanas y dependerá, también lógicamente, de que antepongamos los criterios de sanidad pública, de salud pública y de salvar vidas a otra serie de criterios



Y en consecuencia, el horizonte que nosotros vamos a plantear a los grupos parlamentarios pues es aproximadamente de un mes. ¿Eso significará que no podamos levantar el estado de alarma de algunos de los territorios? No. Si es asimétrico es asimétrico con todas las consecuencias, y habrá a lo mejor territorios que pasan a la nueva normalidad, pues en un horizonte temporal incluso inferior a esas cuatro semanas, y por tanto el Gobierno de España no tiene ningún interés en que se sigan limitando esas restricciones de movilidad y de libertad de reunión en esos territorios. Solo y exclusivamente por criterios epidemiológicos y sanitarios en aquellos territorios en los que inevitablemente tengamos que actuar con esta herramienta constitucional.

Y por eso pido, pido a todos los grupos parlamentarios que arrimen el hombro. Todos, el conjunto de la ciudadanía española, apoya, sea de manera, digamos, votando a un partido político o a otro, teniendo y defendiendo un proyecto ideológico u otro, apoya el que ahora mismo la única herramienta que tiene el Gobierno de España para poder hacer frente a esta epidemia es el Estado alarma, que durante estas últimas semanas hemos visto ha funcionado muy bien, extraordinariamente bien.

Por tanto, creo que la responsabilidad es a la que abogo y también a la generosidad y el sentido de Estado, y al momento crítico que vive nuestro país, como vive también el conjunto de la humanidad. Apelo a esa responsabilidad para que los grupos parlamentarios puedan apoyar la prórroga de ese estado de alarma. Esperemos que sea el último. Desde luego en nuestro ámbito, en nuestro horizonte, es el humito el último. Y además quiero decir que a lo largo de las próximas semanas hablaremos con los grupos parlamentarios, como estamos haciendo, ya para ver cómo una vez entrados en esa nueva normalidad podremos gobernar esto con modificaciones, esta epidemia, con modificaciones legislativas que ya no necesiten de esa restricción de movilidad para poder seguir manteniendo a raya al virus hasta que encontremos esa vacuna.

En relación con el sí o el no. Pues mire yo en relación con el rescate, creo que si me permite no formularía la pregunta así, honestamente. No. El MEDE en la línea precautoria que ha acordado el Gobierno de España y otros muchos gobiernos europeos, precisamente no se puede llamar rescate. Porque es una línea precautoria sin ningún tipo de condicionalidad macroeconómica. La llamada Troika, los llamados hombres de negro, que hemos conocido, por ejemplo, cuando se ha rescatado el sector financiero en nuestro país en anteriores legislaturas, aquí la única condicionalidad es que esos recursos económicos se destinen a lo que se tienen que destinar que es gasto sanitario, en lo que se refiere a la línea precautoria.

En segundo lugar se habla del SURE, del programa de fondo de reaseguro de desempleo, el Gobierno de España lo ha pedido y lo ha defendido desde el primer momento. Es más, tengo que decirle, creo que el Gobierno de España ha sido uno de los principales impulsores del fondo de reaseguro del desempleo. Y además podrían implicar miles de millones de euros para que España pudiera seguir financiando y sosteniendo esos expedientes de regulación temporal de empleo.

Por tanto, creo que, en fin, la pregunta no es... entiendo el marco que quieren incorporar alguno, de si es un rescate o no es un rescate. No. Rescate hubo al sector financiero. Hoy estas líneas que se están poniendo en marcha, afortunadamente y bajo el impulso también del Gobierno de España, nada tienen que ver con rescates. Tienen que ver con líneas precautorias con una condicionalidad vinculada a la crisis del COVID-19, que no solamente sanitarias sino también social y laboral y económica, como estamos viendo, y en consecuencia el Gobierno de España sí tiene necesidad de utilizarlas, las utilizará. Y desde luego, ya le adelanto que lo que está vinculado con el sur con el fondo de reaseguro por el desempleo lo vamos a pedir, porque lógicamente queremos seguir financiando los expedientes de regulación temporal de empleo en nuestro país.

P: Buenas tardes, presidente. Soy Juan Emilio Ballesteros (Diario 16). Se ha referido al principio de su intervención a Julio Anguita a quién seguramente recordaremos como el político que jamás negociaba sus principios. ¿Qué cosa se puede hacer de esta actitud política, en un momento, en el que los principios ceden paso a insultos, a la descalificación, en esa dialéctica entre Economía y Sanidad que alimenta el discurso de agravio comparativo? Por otra parte, quería que me respondiera, existen informes de la Guardia Civil que alertan sobre posibles desórdenes o incidentes de orden público a tenor de la extensión de la protesta de las cacerolas a la calle, o a tenor también del crecimiento de esas colas del hambre, que estamos viendo. ¿Cómo afronta el Gobierno este riesgo? Y por último presidente, la empresa escrita con miles de trabajadores en medio de ERTes y con medios muy precarios, ya hace más de un mes se adelantó que se iba a negociar ayudas o anunciar ayudas al sector. Hay empresas que ya no aguantan más. ¿Qué se va a hacer en este sentido? Gracias.

Presidente del Gobierno: Entiendo Juan Emilio que cuando se refiere a las empresas, se refiere a las empresas del sector de turismo o en general.

P: A las empresas de los medios de comunicación.

Presidente del Gobierno: ¿A los medios de comunicación? Discúlpeme.

P: A la prensa escrita, concretamente.

R: Discúlpeme Juan Emilio, no lo había entendido. Bueno, respecto a lo primero, lo he dicho al principio mi intervención, le traslado al conjunto de familiares, amigos y amigas de Julio Anguita el profundo pesar del Gobierno de España. Creo que Julio Anguita ha sido una figura histórica de extraordinaria relevancia en la vida política y social de nuestro país. Y en efecto, creo que políticos con principios como los que él representó, hasta incluso desde la discrepancia que legítimamente pudimos tener en un pasado, me refiero, ahora lo hablo como secretario general del Partido Socialista, con su formación, la coalición de Izquierda Unida, pues lógicamente cuenta con todo



el respeto y todo el cariño la familia de Izquierda Unida del Gobierno España. Y si me permiten esta licencia, de la familia socialista del conjunto del país.

En relación con la información que ha dicho usted sobre el informe que se elaboró por parte de la Guardia Civil, y que yo honestamente no he tenido acceso a él y no conozco su contenido, sí que le voy a decir dos cosas. La primera, vinculada con las manifestaciones a las cuales usted ha hecho antes referencia, lo que no es importante es el objetivo, y el objeto y el propósito de la manifestación, lo que es importante es mantener las distancias de seguridad. Creo que hemos andado un camino muy importante durante estas últimas ocho semanas, hemos tenido que sacrificar muchos aspectos de nuestra vida social, también económica como estamos viendo, y laboral para poder contener al virus como lo estamos teniendo ahora. Y ahora que estamos muy cerca de llegar a esa nueva normalidad, creo que lo más importante es que no relajemos nuestras conductas sociales, y esas conductas sociales están sobre todo y ante todo vinculadas con el distanciamiento social.

El propósito de las manifestaciones el que sea. Vivimos en un país democrático, un país libre y por tanto ahí yo no voy a entrar. Pero lo que pido es que se respeten esas medidas de protección, de distanciamiento social, que por cierto no son políticas, no son ideológicas, no son de negocios. Son porque nos han dicho las autoridades sanitarias, los expertos, los epidemiólogos, que son la única manera de combatir y de frenar la propagación del COVID-19.

Y por cierto, han dado éxito porque el confinamiento ha hecho que pasemos de un 35%, antes del estado de alarma, diario de incremento, es decir que una persona contagiada contagiaba a más de tres compatriotas. Y ahora estamos pues por debajo del 1, de esa famosa R de reproducción, y en consecuencia ya hemos controlado al virus. Por tanto, el confinamiento, las distancias sociales están funcionando, y creo que es muy importante que las preservemos.

Y en relación con la última de las cuestiones vinculada con la pobreza, a la cual usted referencia, y que efectivamente estamos viendo en algunos territorios, y también los expedientes de regulación temporal de empleo, a los cuales usted antes hacía referencia, decirle que el Gobierno de España, creo que a lo largo de estas últimas ocho semanas, ha hecho un trabajo muy intenso por crear esa esa triple red: a las familias, a los trabajadores y también a las empresas. A trabajadores y empresas antes he hecho referencia a respuesta, a preguntas de un colega suyo. Me refiero en el ámbito de las líneas ICO y también de los expedientes de regulación temporal de empleo. En el ámbito de las familias, quiero decirle que uno de los principales compromisos del Gobierno de España es poner cuanto antes en marcha un ingreso mínimo vital, precisamente para todas aquellas personas que se hayan podido quedar sin prestación, hasta que efectivamente no puedan encontrar un nuevo puesto de trabajo.

P.- TVE. Primero ha dicho que la prórroga del estado de alarma será de aproximadamente un mes. ¿Puede concretar exactamente de qué fecha a qué fecha va a solicitar la prórroga de ese estado de alarma? Siempre han defendido en el Gobierno que uno de los motivos para recurrir a este método es el control parlamentario cada 15 días. ¿Considera que ya no es necesario ese control parlamentario? ¿Esta prórroga del estado de alarma tiene ya los apoyos parlamentarios necesarios para que salga adelante? ¿Cómo van las negociaciones con ERC? Una de las condiciones que le pone es la Mesa de Diálogo sobre el conflicto catalán. ¿Habrá Mesa de Diálogo durante la desescalada? Y, por último, la Comunidad de Madrid asegura que ha recibido el informe con los motivos por el que no pasa a la Fase 1 a las 12.26h de esta mañana, eso son 17 horas después de la rueda de prensa de ayer del ministro de Sanidad, ¿es así? Y una vez más, ¿van a ser públicos esos informes?

Presidente del Gobierno.- Yo, en relación con el minuto exacto en el que han recibido el informe los responsables de la Comunidad de Madrid, si me permite, hasta ahí no llego. En fin, si se demandad ese informe por parte de la CM, se le ha dado ese informe, e insisto, lo he dicho antes y me parece muy importante, porque fíjese, mi obsesión es vencer al virus y el medio es la unidad. Por tanto, frente al virus, todas las CCAA tienen que ser conscientes de que el Gobierno de España juega en el mismo equipo, que es el equipo de defender la sanidad pública, de salvar vidas, de reactivar la economía de nuestro país. Siempre sobre bases sólidas una vez superada la emergencia sanitaria. En eso estamos. Y, por tanto, creo que es muy importante que en este momento en el que empezamos a acariciar el conjunto de la sociedad española esa desescalada, esa recuperar la normalidad, siempre bajo nuevos criterios de sanidad, de distanciamiento social y de higiene personal a los que antes he hecho referencia, pues creo que lo más importante es que estemos todos unidos. Realmente la unidad salva vidas y puede salvar muchas empresas y puestos de trabajo. Y creo que es ahí donde nos tiene que ver y donde nos quiere ver el conjunto de la sociedad española, voten a lo que voten cuando hay comicios.

Antepongamos el interés general. Antepongamos el arrimar el hombro. No el señalar las discrepancias, las diferencias, sino aquello que nos une. Y lo que nos une qué es. La vida, la salud pública, reactivar la economía, reactivar el empleo. Creo que se está abriendo ahora mismo una etapa de esperanza, de ilusión, de recuperación de nuestra normalidad y no se puede quebrar. Ni porque vayamos más rápido, ni porque entremos en discrepancias que no son tales. Porque al final el objetivo que nos une es el mismo, que es vencer al virus.



En relación con los plazos. Pues, efectivamente, estamos en una negociación con los grupos parlamentarios y lo que nosotros hacemos con absoluta transparencia y total honestidad con el conjunto de interlocutores que quieran apoyar o se hayan abierto el estado de alarma, que ya se sabe cuáles son, porque hay otros que son Vox o, en este caso, el Partido Popular, que ya han adelantado que van a votar en contra y no conocen aún la propuesta.., pero bueno, esa es su posición política; pues, lógicamente, nosotros negociaremos también el periodo de desescalada. Pero lo que sí que insisto es que ese periodo de desescalada para el gobierno de España, que sean cuatro semanas, seis semanas, cinco semanas o tres semanas, insisto, no es una decisión política. No es un capricho político. No es una decisión únicamente política. Es una decisión basada en la ciencia, en el criterio de los expertos, que nos han dicho que para cada fase necesitamos 14 días, porque es ahí en ese periodo de incubación donde podemos evaluar qué efectos están teniendo las medidas de alivio que estamos tomando.

Esta semana, por ejemplo, hemos empezado a ver las medidas de alivio de cuando permitimos a los menores de 14 años salir a la calle. Es esta semana cuando lo estamos viendo. Estamos viendo que, afortunadamente, no ha tenido un significativo efecto. Bien, la próxima semana empezaremos a ver cuáles son los efectos de las medidas de desconfinamiento que aprobamos, por ejemplo para hacer deporte, para reabrir algunas actividades económicas, para pasear en determinadas franjas. En definitiva, los ritmos los marca la ciencia. Los ritmos no los marca la política única y exclusivamente. Los marca la ciencia y la política lo que tiene que hacer, al menos en este caso, y eso es lo que ha hecho el gobierno de España siempre, es basarse en la ciencia para fijarse esos horizontes temporales. E insisto, que me parece fundamental, el gobierno de España ve, incluso antes de ese mes, que se puede levantar el estado de alarma en la totalidad del territorio nacional o en una parte del territorio nacional, no le quepa duda de que lo haremos.

Y en relación con la Mesa de Diálogo, bueno es algo que yo he dicho en el Congreso de los Diputados en respuesta a preguntas, precisamente, del portavoz de ERC. El gobierno de España quiere abordar todas las crisis que hemos heredado de anteriores épocas y una de ellas es una crisis política que se vive en Cataluña y que, lógicamente, queremos abordar. En ese sentido, yo lo desligaría absolutamente de lo que es el debate del estado de alarma, que nada tiene que ver con esto, al contrario. Tiene que ver, como he dicho en muchas ocasiones y me han escuchado ustedes, con la necesidad de contar con el único instrumento constitucional y desarrollado mediante una ley orgánica en el año 81 para poder limitar la movilidad y la libertad de reunión. Y creo que con esto he respondido, secretario de Estado, a las preguntas de RTVE.

P- Mercados.es: Acaba de comentar hace un momento que ha habido sectores muy expuestos. Uno de ellos es la automoción. Y, en concreto, ya hay países que han activado ayudas directas para el sector. No sé si España es uno de ellos, sobre todo cuando ahora tenemos el ejemplo reciente de Nissan, que ya habla de deslocalizar su fábrica. ¿Temen que haya otro tipo de industria que saque de nuestro país sus negocios? Por otra parte, esta semana un miembro de su Ejecutivo ha dicho que el turismo es un sector de bajo valor añadido. No sé si tiene que hacer algún tipo de matización al respecto.

Presidente del Gobierno: En relación con la última de sus preguntas, creo que el propio ministro ya ha precisado sus palabras en el día de ayer. También ayer le preguntaron al ministro de Sanidad. En fin, creo que el gobierno de España, no solo por las políticas sino también por la decisión de crear un ministerio específico sobre Industria, Comercio y Turismo, demuestra el compromiso del Gobierno con estos sectores tan importantes como motores de crecimiento y de creación de empleo.

Y tengo que decirle además también, en relación con el sector de la automoción, que estamos en permanente interlocución. El caso de Nissan es específico, porque viene atravesando un cierto horizonte no claro de cuál es la decisión que va a tomar la corporación, pero estamos en interlocución, lógicamente, también con ellos. Lo que le quiero decir es que el gobierno de España va a apoyar al sector de la automoción sin lugar a dudas. Y de hecho estamos liderando junto a otros países a nivel europeo que podamos plantear políticas, junto también al sector turístico y otros sectores muy afectados, pues políticas de ayudas, de recursos públicos europeas que puedan beneficiar al sostenimiento y a la transformación del sector de la automoción.

P: Miguel Ángel Rodríguez. El periódico. Yo le quería hacer una primera pregunta sobre el turismo y estas restricciones de 15 días que se han impuesto a todos los viajeros que llegan desde el extranjero. Un poco porque ha sentado un poco mal, en Francia por ejemplo han respondido con una medida similar de todos los viajeros españoles que vayan hacia Francia y después también Alemania ha pedido un diálogo el lunes que viene para ver cómo se pueden levantar estas restricciones de manera coordinada. Quería saber si esta medida que ha puesto el Gobierno podría replantear después de cómo han actuado el resto de países. Y por otro lado, una vez se pase el estado de alarma al lado de ciertas modificaciones legislativas, una de ellas por ejemplo de las que se ha estado hablando es a la Ley de Medidas especiales de salud pública, pero para poder reformarlas se necesitaría una mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados. Quería saber si estas negociaciones han empezado ya porque también sería necesario por ejemplo el apoyo del Partido Popular. Y en caso de no lograr ese apoyo ¿Cuál sería el plan si es que lo hay?



Presidente del Gobierno: Vamos a ver, en relación con la primera de las cuestiones en cuanto a la cuarentena. Se lo he explicado, creo recordar que ha sido a la colega suya de la Cadena SER, a Nieves Goicoechea. Nosotros lo que estamos haciendo es primero asumir las recomendaciones de la Comisión Europea, en segundo lugar ser conscientes de que estamos en una fase de esa escalada y que por tanto tenemos que extremar las medidas de precaución. Insisto son medidas de precaución en este caso de cuarentena que no solamente se están planteando para aquellos extranjeros que vengan a España, sino también para aquellos compatriotas que vuelven, que regresan a nuestro país. ¿Por qué? Porque estamos en un momento en el que no hay un confinamiento. Antes lo recordaba, están por encima de la mitad de la población española, la que ya está digamos disfrutando de medidas de alivio, de reactivación económica y por tanto de movilidad, aunque sea interprovincial. Y evidentemente eso lógicamente aumenta multiplica las posibilidades de que si vienen en este caso extranjeros sin la debida precaución, pues lógicamente podría extenderse el virus cómo se extendió en el pasado.

En segundo lugar, nosotros hemos tenido una interlocución con Francia en todo momento yo tuve la ocasión también de poder intercambiar mensajes en este caso con el presidente Macron y entiendo perfectamente esa medida de reciprocidad. Desde luego desde nuestro punto de vista, no tiene ningún otro significado. Es más quiero recordar que con algunos países lógicamente limítrofes como es Portugal como es Francia hay excepciones a esta regla de la cuarentena, por ejemplo para los trabajadores y trabajadoras transfronterizos, por ejemplo también hay libertad de mercancías, pues para aquellas personas que vengan aquí a España o quieran transitar a Portugal, lógicamente esos trabajadores también pueden entrar en nuestro territorio sin necesidad de hacer esa cuarentena. Es decir hay excepciones ya previamente contempladas y acordadas en este caso con el gobierno francés y con el Gobierno también portugués. Pero evidentemente necesitábamos en este proceso de desescalar, en esa línea de precaución y contando lógicamente con lo que nos han dicho las autoridades sanitarias, pues extremar la precaución. He de recordarle además que Alemania también aplica medidas de cuarentena, no es solamente España y otros países también. Alemania lo practica a determinados países, a otros no. Pero en todo caso, nosotros no solamente vamos a esa reunión como invitado, sino que además hemos liberado esa petición de que lógicamente como un país donde el 12,3% de nuestra capacidad de riqueza anual, el PIB está vinculado con el sector turístico, lo que queremos es cuanto antes, dar una solución, una solución común del conjunto de la Unión Europea para que podamos tener esperemos muy pronto turistas extranjeros bajo la absoluta certeza de que efectivamente no tienen ni sufren contagios que puedan disfrutar, como he dicho en mi primera intervención, de nuestras playas, de nuestro paisaje, en definitiva, de nuestro país.

Y en relación con las medidas legislativas. En fin, creo que lo importante es ser conscientes de que aún necesitamos, porque la realidad epidemiológica, lo estamos viendo además hasta incluso en el debate público, entre distintos territorios no es la misma. Que por tanto, tenemos que sacar varias lecciones y una de ellas es que el estado de alarma funciona, que tenemos que acabar el proceso de desescalar, que

nosotros contemplamos que sea durante el próximo mes hasta el mes de julio y lógicamente nos daría también el tiempo necesario para hablar con los grupos parlamentarios y modificar algunas de las leyes, una de las cuales usted ha hecho referencia, para poder gobernar esta situación ya sin el estado de alarma, ya sin necesidad de restringir la movilidad entre españoles porque ya la realidad epidemiológica será la misma, es decir controlado absolutamente el virus en todos y cada uno de los puntos de nuestro país y en consecuencia podremos utilizar otros mecanismos de gobernanza, de co-gobernanza liberados en este caso por el Ministerio de Sanidad. Son debates que usted me plantea si se va a apoyar por parte de un grupo parlamentario u otro me parecen prematuros y por tanto no puedo darle una respuesta a esa última cuestión.

P: Berliner Zeitung. Hola buenas tardes presidente. Me imagino que son tiempos difíciles, más difíciles que nunca para tomar decisiones porque tenemos una realidad cambiante todos los días, tenemos conocimientos cambiantes todos los días. Ustedes se tiene que basar en lo que dicen expertos, usted los menciona muchas veces. Yo me estoy preguntando, entre estos expertos tiene que haber discusiones, debates, incluso peleas ¿Se están levantando actas de estas reuniones para que algún día, si no ahora en la prensa, por lo menos algún día en los libros de historias sabremos cómo estamos llegando a las decisiones que ustedes están tomando en estos días? Gracias.

Presidente del Gobierno-: Muchas gracias Martin por su pregunta y le agradezco también la empatía. Efectivamente estamos tomando todos los gobernantes decisiones muy difíciles, no solamente a nivel nacional, sino también autonómico y por eso yo me empatico y lógicamente me pongo también en la piel de quienes ahora mismo están lógicamente pues son los competentes en el caso de España, como también en Alemania, los competentes en la política sanitaria que son las comunidades autónomas y por tanto empatico también con el nivel de responsabilidad que ellos tienen, me siento además parte de ese nivel de responsabilidad. Por tanto gracias porque efectivamente las decisiones que tenemos que tomar son extraordinariamente complejas y difíciles. Sí decirle que en todos y cada uno de los comités técnicos de seguimiento de desescalada, previamente antes de la escalada, también en las reuniones del comité científico que se reúne una vez a la semana y en el que yo tengo el honor de poder participar y escuchar a gente que sabe mucho de estos temas y por tanto no solamente participo de esa toma de decisiones sino también pues aprendo, porque lógicamente esta no es mi formación, la de la ciencia y la epidemiología. Sí tengo que decirle que tomamos lógicamente nota de todo, se levantan actas y lógicamente pues estará, serán públicas porque el Gobierno siempre ha primado la transparencia informativa como venimos haciendo desde el principio de la epidemia. Esta es una epidemia en la que todos estamos aprendiendo, el conjunto de la sociedad, los actores políticos, incluso también los propios científicos y expertos, porque como han dicho en muchas ocasiones nos estamos enfrentando a un virus desconocido y por lo tanto todos tenemos que ir con mucha prudencia, con mucha precaución, con humildad, escuchando a aquellos que realmente pueden darnos luz en el camino que tenemos



que transitar. Pero desde el punto de vista de la política, pues eso, apelando a la unidad que es tan necesaria en nuestro país y a la transparencia. Y lógicamente se están levantando actas de todas esas reuniones, a las cuales usted antes hacía referencia.

P- Buenos días, Soy Carmen Obregón, de El Economista. Buenos días, señor presidente. Yo le voy a formular tres preguntas. La primera es: Dada la situación de incertidumbre que vivimos en estos momentos en España y con un horizonte de depresión económica, de cara a los Presupuestos Generales, ¿está el gobierno en condiciones de garantizar que no va a haber recortes ni en pensiones ni en sueldos de funcionarios? Esa es una pregunta. La siguiente tiene que ver un poco con el tema más sanitario y también económico. Hoy se ha publicado artículo en el diario El Mundo, donde una importante epidemióloga, que trabaja en un centro, en la Universidad de Columbia, María LaHuerta, ha dicho que, en este momento, en la epidemia tenemos que ir por delante, por lo que no podemos volver a pedirle a la población que se quede en sus casas durante seis o siete semanas más. Con esta afirmación, mi pregunta es la siguiente: ¿tiene el Gobierno de España un plan B para que podamos seguir pronto de nuestras casas? Y ya por último voy a retomar una pregunta que han hecho mis compañeros y que creo que no ha habido suerte en la respuesta y se refiere al Gobierno de Madrid. En estos momentos, el Gobierno de Madrid está valorando presentar medidas legales por... (Fallo de conexión). ¿Qué va a hacer el Gobierno?

Presidente del Gobierno.- Yo creo, Carmen, que he podido entender, y también los telespectadores, las preguntas que ha hecho, en relación con la primera de las preguntas, bueno, pues la incertidumbre en España y en el conjunto de Europa y en el mundo. Se está viendo por parte de los distintos organismos internacionales y nacionales, y europeos también, cuál es la caída de actividad, cuáles van a ser efectivamente las consecuencias en términos de PIB, de desempleo, de déficit, de deuda pública.

En definitiva, creo que todavía estamos en una fase muy prematura, me refiero, para elaborar presupuestos, pero el compromiso del gobierno de España, lo he dicho antes, es no dejar a nadie atrás y también sostener con políticas de rentas, como estamos haciendo por ejemplo en los ERTes o las prestaciones por cese de actividad o, por ejemplo, con esas garantías de liquidez, a ese tejido productivo, para que en el momento en el que podamos ya reactivar decisivamente nuestra economía, puedan retomar el pulso, el crecimiento económico que teníamos antes de que explosionara esta pandemia en nuestro país y en el conjunto del continente europeo.

Y en relación con la segunda de las preguntas, no he leído el artículo y por tanto no puedo tampoco compartir con usted las reflexiones, sí decirle que, desde el punto de

vista del Gobierno, lo he dicho en mi primera alocución, no hay una contraposición entre salud y empleo o actividad económica, al contrario: no puede haber recuperación económica si no superamos definitivamente la emergencia sanitaria, y en eso está el Gobierno de España. En superar definitivamente la emergencia sanitaria, en hacer una desescalada por fases donde vamos paulatinamente reabriendo actividad económica y en consecuencia, mientras estamos reabriendo esa actividad económica, proteger a todos aquellos trabajadores y a aquellas empresas que se han visto forzadas a cerrar, para que vayan abriendo o reabriendo su actividad y en consecuencia vaya reincorporando a esos trabajadores y por tanto vayan saliendo de esos ERTes o también de las prestaciones por cese de actividad que disfrutaban los autónomos.

Incluso, usted habrá visto que en algunos determinados sectores, por ejemplo para la recogida de cosechas en algunos territorios de nuestro país, porque era una de las demandas que nos hacían presidentes y presidentas autonómicos, por ejemplo el de Extremadura o la de Navarra, pues lógicamente, el poder combinar y conjugar prestaciones que existen, como consecuencia de la crisis del COVID, y también los ingresos que pudieran tener en el campo como consecuencia de su participación laboral en estas cosechas. Por tanto, quiero decirle con esto que no queremos dejar a nadie atrás y, en segundo lugar, lo que queremos es sostener todo el tejido productivo para, en el momento que podamos recuperar la senda de crecimiento y de creación de empleo, una vez superada la emergencia sanitaria, retomemos la senda que teníamos hasta el mes de marzo que estalló esta pandemia en nuestro país.

Y en relación con la última de las cuestiones, insisto: el objetivo es vencer al virus, el método es la unidad, la unidad social, la unidad política, la unidad institucional, y en consecuencia el Gobierno de España estará siempre en la cooperación, en la colaboración y también, lógicamente, en la coordinación de todas las respuestas que podamos dar para vencer al virus.

Secretario de Estado de Comunicación.- Finalizamos con El Diario del Puerto.

P.- Buenas tardes, soy Inma Peña del Diario del Puerto. Hace unas semanas le preguntamos precisamente en esta misma rueda de prensa por las demandas del sector del transporte y de la logística en torno a la aprobación de un plan de impulso. Entonces, usted se comprometió a hablar con el ministro de Transportes y con su equipo económico. Mi pregunta va dirigida para saber si ha podido hablar con su equipo finalmente y, en ese caso, qué se ha hablado y qué decisión se ha tomado al respecto. Muchas gracias.

Presidente del Gobierno.- Pues muchas gracias, Inma. Siento no poder responderle con la debida precisión. Sí que efectivamente hablé con el Ministerio de



Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Me consta que a lo largo de estas semanas precisamente para el sector del transporte se han habilitado determinadas facilidades en cuanto a la restauración, en cuanto también el uso de gasolineras, etc. y también en, lógicamente, el alojamiento, pero entiendo que usted se refiere más a medidas que podamos tomar en el medio plazo. Y en eso está el Ministerio de Transportes hablando lógicamente con los sectores afectados.

Secretario de Estado de Comunicación.- Presidente, muchas gracias.

Presidente del Gobierno.- Gracias a ustedes.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)